

ACTA DEL CONSEJO DIVISIONAL SESIÓN NÚMERO 527 30 DE SEPTIEMBRE DE 2016

Presidente: Dr. José Gilberto Córdoba Herrera

Secretario: Dr. Andrés Francisco Estrada Alexanders

En la Sala de Consejo Divisional de la División de CBI, a las 10:17 horas del día 30 de septiembre de 2016, dio inicio la Sesión No. 527 del Consejo Divisional.

1. LISTA DE ASISTENCIA.

El Secretario del Consejo pasó lista de asistencia e informó la presencia de 16 miembros.

Se declaró la existencia de quórum.

2. APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA.

El Presidente del Consejo Divisional sometió a consideración del mismo el Orden del Día.

ACUERDO 527.1

Se aprobó por unanimidad el orden del día.

3. RECEPCIÓN DE LA TERNA DE CANDIDATOS A JEFE DE DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA DE PROCESOS E HIDRÁULICA INTEGRADA POR EL RECTOR DE LA UNIDAD. REVISIÓN Y ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS LEGALES ESTABLECIDOS Y DE LA ARGUMENTACIÓN PRESENTADA POR EL RECTOR DE UNIDAD, DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 34-1 DEL REGLAMENTO ORGÁNICO.

El Dr. José Gilberto Córdoba Herrera dio lectura al oficio enviado por el Rector de la Unidad, el Dr. José Octavio Nateras Domínguez, en donde pone a consideración del Consejo Divisional de CBI la terna de candidatos a Jefe del Departamento de Ingeniería de Procesos e Hidráulica, formada por:

**M. en I.H. Marco Antonio Jacobo Villa
Dr. Richard Steve Ruiz Martínez
Dr. Hernando Romero Paredes Rubio**

Después de revisar y analizar que todos los candidatos cumplieran con los requisitos establecidos en la Legislación Universitaria, el Consejo Divisional dio por recibida la terna. Se solicitó al Presidente del Consejo Divisional pidiera al Rector de la Unidad enviará el oficio debidamente firmado y modificará la justificación de la terna debido a un error en los años de duración de la gestión del Jefe de Departamento.

NOTA #527.1

Se dio por recibida la terna de candidatos a ocupar el puesto de Jefe del Departamento de Ingeniería de Procesos e Hidráulica.

4. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LA PROPUESTA DE LAS MODALIDADES DE AUSCULTACIÓN PARA EL PROCESO DE DESIGNACIÓN DEL JEFE DE DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA DE PROCESOS E HIDRÁULICA, DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 34 FRACCIÓN XI DEL REGLAMENTO ORGÁNICO.

El Presidente del Consejo Divisional dio lectura a las Modalidades de Auscultación para el proceso de designación del Jefe del Departamento de Ingeniería de Procesos e Hidráulica:

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 34, fracción XI del Reglamento Orgánico (RO), el Consejo Divisional de Ciencias Básicas e Ingeniería en la Sesión 527, celebrada el 30 de septiembre de 2016, determinó iniciar el proceso de auscultación conforme a las siguientes:

MODALIDADES DE AUSCULTACIÓN PARA EL PROCESO DE DESIGNACIÓN DEL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA DE PROCESOS E HIDRÁULICA DIVISIÓN DE CIENCIAS BÁSICAS E INGENIERÍA

1. El programa de trabajo y el *curriculum vitae* de los candidatos de la terna serán difundidos a más tardar el **30 de septiembre**, por la Oficina Técnica del Consejo Divisional. La información se encontrará en la siguiente dirección electrónica: <http://www.divisional.cbiuami.org/>
2. El **3 de octubre a las 10:00 horas**, se llevará a cabo una presentación de los integrantes de la terna a los miembros de la comunidad de CBI que deseen participar, la cual tendrá como propósito presentar sus planes de trabajo, su trayectoria académica y responder a interrogantes de la comunidad, en la Sala de Consejo Divisional de CBI (Edificio Anexo I).
3. Los miembros de la comunidad universitaria podrán expresar sus observaciones y comentarios con el nivel de agregación que decidan, en cualquiera de las siguientes modalidades:
 - a) Entrevistas con los miembros del Consejo Divisional, el **4 de octubre**, de las 15:00 a las 19:00 horas en la sala de este Órgano Colegiado (edificio Anexo I).

Las citas para las entrevistas podrán solicitarse vía telefónica a la extensión 4601, o bien acudiendo directamente a la oficina de la Dirección (T-231), del **30 de septiembre al 3 de octubre**, de las 10:00 a las 14:00 horas y de las 15:00 a las 17:00 horas.

- b) Opiniones escritas, las cuales se deberán entregar en la Oficina Técnica del Consejo Divisional (T-231) a partir del **30 de septiembre al 6 de octubre**, de las 10:00 a las 14:00 horas y de las 15:00 a las 17:00 horas.

Los escritos deberán contener opiniones y razonamientos fundados, relacionados con la trayectoria académica, profesional y de gestión administrativa de los candidatos, y su relación con las funciones a desempeñar como Jefe del Departamento de Ingeniería de Procesos e Hidráulica, éstos se darán a conocer a los miembros del Consejo Divisional en la sesión a la que hace referencia el punto 6 de estas modalidades.

4. Los representantes del personal académico y de los alumnos ante el Consejo Divisional de CBI, realizarán una votación universal, directa, secreta y personal entre sus representados.

La auscultación cuantitativa entre los miembros del personal académico del Departamento de Ingeniería de Procesos e Hidráulica, (**bajo la modalidad que elijan**), será el **5 de octubre**, de las 10:00 a las 16:00 horas, en el edificio (T-259). Los resultados se comunicarán de manera electrónica a los miembros del Consejo Divisional de CBI y a los miembros del personal académico del Departamento de Ingeniería de Procesos e Hidráulica.

La auscultación del personal académico de los otros Departamentos de la División y los representantes de los alumnos se llevará a cabo el **6 de octubre**.

ACADÉMICOS	LUGAR	HORA
Departamento de Física	T-331	10:00 a 14:00
Departamento de Matemáticas	AT-324	10:00 a 17:00
Departamento de Ingeniería Eléctrica	T-163	10:00 a 16:00
Departamento de Química	R-118	10:00 a 16:00
ALUMNOS		
Licenciaturas en Física y Química (Departamento de Física)	Planta Baja del edificio T	10:00 a 16:00
Licenciaturas en Ingeniería Biomédica e Ingeniería en Electrónica (Departamento de Ingeniería Eléctrica)		
Licenciaturas en Ingeniería Hidrológica e Ingeniería Química (Departamento de Ingeniería de Procesos e Hidráulica)		
Licenciatura en Matemáticas y Posgrados Divisionales (Departamento de Matemáticas)		
Licenciatura en Computación e Ingeniería en Energía (Departamento de Química)		

El cómputo de votos lo realizarán representantes del personal académico y de los alumnos ante el Consejo Divisional de CBI.

El cómputo de votos de los alumnos será a las 16:30 horas del mismo día en la Sala de Juntas de la Dirección de CBI (T-231).

Los resultados se comunicarán de manera electrónica a los miembros del Consejo Divisional de CBI y a los miembros del personal académico de la División.

5. De conformidad con lo establecido en el artículo 34-2, fracción I del RO, el Consejo Divisional en la **Sesión 528** que se llevará a cabo el **7 de octubre de 2016, a las 10:00 horas**, citada para tal efecto, entrevistará a los candidatos con el propósito de que expresen los motivos y razones para ocupar el cargo y expongan sus conocimientos y puntos de vista, con una visión crítica y práctica, sobre el Departamento de Ingeniería de Procesos e Hidráulica y la División de CBI.
6. La designación del Jefe del Departamento de Ingeniería de Procesos e Hidráulica, se llevará a cabo en la **Sesión 529** del Consejo Divisional, que se celebrará el **7 de octubre de 2016, al término de la sesión 528**.

ACUERDO 527.2

Aprobación de las Modalidades de auscultación para el proceso de designación de Jefe del Departamento de Ingeniería de Procesos e Hidráulica, de acuerdo con el artículo 34, fracción XI del Reglamento Orgánico.

El Presidente del Consejo dio por terminada la Sesión No. 527, a las 11:17 horas del día 30 de septiembre de 2016. Se extiende la presente acta que firman el Presidente y el Secretario del Consejo Divisional, de acuerdo con lo señalado en el artículo 51 del Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos.

Presidente del Consejo

Secretario del Consejo

*Aprobada en la Sesión 532, celebrada el 18 de noviembre de 2016
Consejo Divisional de CBI*

CONSEJO DIVISIONAL CBI